

JUAN MARÍA GUTIÉRREZ Y EL MATADERO

INTRODUCCIÓN

Este trabajo, centrado sobre todo en Juan María Gutiérrez, no pretende repetir, una vez más, los méritos que lo adornan. Dentro de las dos líneas gruesas de su vida —la del hombre público y la del hombre de letras— su trayectoria es, por otra parte, hartamente conocida en sus hitos fundamentales. De ahí, pues, que mi intención no es la de incursionar, total o parcialmente, en aquellos rasgos nítidos que lo perfilan como una de las personalidades literarias del siglo XIX argentino, sino en aspectos que, más allá de ser polémicos, aspiran a ahondar en facetas menos conocidas de su variada producción escrita.

Concretamente, y para decirlo de una vez, quiero confesar que mi enfoque, si bien limitado, se centra en lo que considero obligado plantear en relación a un problema vinculado a su nombre que, o bien no suele tenerse en cuenta, o bien se lo omite como un tópico molesto o rebajador. De más está decir que me refiero a la inclinación de Gutiérrez a corregir o modificar textos ajenos. Por este camino —como se verá— el presente estudio podría también llevar como título el de *Juan María Gutiérrez, colaborador*, sin que por eso tal título deba entenderse necesariamente —repito— como necesariamente negativo o rebajador. Todo dependerá, en fin, de la forma en que yo pueda presentar los testimonios correspondientes. Dentro de estas generalidades introductorias, sólo cabe agregar que, por lo menos, el

eje del presente trabajo lo constituye una obra que, como *El Matadero*, une a su reconocido valor una bibliografía crítica realmente impresionante. Aunque de manera paralela, sea obligado decir, una vez más, que no son muchos los estudios que se justifican...

Creo que las consideraciones precedentes son las únicas que valen como comienzo del trabajo. Pretender mayores precisiones es anticipar un itinerario que merece mostrarse, con acopio de datos, en el cuerpo del estudio.

I

SEMBLANZA DE JUAN MARÍA GUTIÉRREZ

Insisto ahora en la intención, ya manifestada, de evitar en lo posible machaconas noticias tradicionales vinculadas a la vida y obra de Juan María Gutiérrez. Lo que no quita que pueda recordar unos pocos datos elementales, para construir algo así como el marco en que conviene situar el motivo central de este trabajo.

Un primer reconocimiento, harto sabido, consiste en ver a Juan María Gutiérrez como un hombre destacado de nuestro siglo XIX, con dos líneas muchas veces entrecruzadas. Las dos líneas son, previsiblemente, las que subrayan, por un lado, una actuación pública, incesante, en la época constitucional, como exigencia del momento político social. Y, por otro lado, una actividad literaria que tampoco tuvo descanso a lo largo de muchos años, y dentro de las alternancias geográficas en que transcurrió su vida. A su vez, la actividad política, escindida en las dos etapas adivinables: el comienzo, sobre el fondo que representa en el Río de la Plata la figura de Juan Manuel de Rosas, al cual Gutiérrez, como otros compañeros de generación se opone. Paralelamente, la vida del exilio y los viajes. Una segunda etapa, después de 1852, de continuada labor, que no sufre mella en la

sucesión que establecen la Confederación Argentina y Buenos Aires. En fin, en el caso de Juan María Gutiérrez, es justo agregar que son jalones importantes sus cargos de Ministro de Gobierno de Vicente López, defensor del Acuerdo de San Nicolás, Ministro de Relaciones Exteriores de la Confederación, Rector de la Universidad de Buenos Aires, Presidente del Consejo de Instrucción Pública, Jefe del Departamento de Escuelas, etc.

La otra línea es, claro, la que individualiza su actividad intelectual, predominantemente literaria, que presenta, también, ciertos matices. Sus comienzos los situamos, con firmeza, en las reuniones del Salón Literario (y Asociación de Mayo). Se perfila y afianza como poeta lírico, tal como lo atestigua el triunfo en el Certamen de Montevideo, de 1841. Posteriormente, en Chile, la publicación de su *América Poética* (1ª ed., Valparaíso, 1846), antología con mucho de símbolo en relación a una actividad crítica que, con formas diversas, lo acompañará hasta el final de su vida, dentro de un perfil que Gutiérrez ostentará con mayor claridad entre sus compañeros de generación: me refiero sobre todo al encadenamiento que establecen el crítico, el antólogo, el periodista, el historiador, el bibliófilo y el editor.

Me parece un tanto gratuito enumerar en detalle sus obras. Por eso, sólo mencionaré, como títulos importantes los siguientes:

—*Pensamientos, máximas, sentencias, etc. de escritores, oradores y hombres de estado de la República Argentina... Primera parte. Pensamientos.* (Buenos Aires, 1859).

—*Estudios biográficos y críticos sobre algunos poetas sudamericanos anteriores al siglo XIX* (I, único publicado, Buenos Aires, 1865).

—*Noticias históricas sobre el origen y desarrollo de la Enseñanza Pública Superior en Buenos Aires* (Buenos Aires, 1868).

—*Estudio sobre las obras y persona del literato y publicista argentino D. Juan de la Cruz Varela* (Buenos Aires, 1871).

—*Biblioteca de escritores en verso nacidos en la América de habla española, antiguos y modernos. Primera serie* (en la *Revista del Río de la Plata*, I-V, Buenos Aires, 1871-1873).

—La edición de las *Obras completas* de Esteban Echeverría (5 tomos, Buenos Aires, 1870-1874).

En lugar aparte, recordamos la edición de sus *Poestías* (Buenos Aires, 1869), y las breves muestras de prosa narrativa, dispersa en periódicos.

Dentro de este somero panorama bibliográfico, conviene reparar igualmente en su obra de polemista, con culminación notoria en el entredicho con el español Martínez Villergas, a propósito de su rechazo al nombramiento de miembro correspondiente de la Academia Española de la Lengua¹. Y, no menos, es ineludible reparar también en el valor de su rico epistolario (hoy, afortunadamente, mejor conocido)².

Como vemos, la obra escrita de Juan María Gutiérrez ostenta méritos y variedad visibles. Rasgos generales característicos son, por una parte, su pensamiento liberal, su sentido americanista y, comparativamente, un cuidado de la lengua no común entre sus contemporáneos, más allá de prédicas y polémicas.

Ahora bien, atendiendo a los méritos que destaco, el nivel de Juan María Gutiérrez no suele sobrepasar un segundo plano de estimación. Suele elogiarse su laboriosidad, su especial papel de hombre de letras, de crítico, editor y bibliófilo, su "lengua", pero no se le concede, por lo común, un lugar avanzado en las letras argentinas del pasado siglo. Y su caso reproduce, una vez más, la situación de otros argentinos destacados cuyo relieve gana consistencia tomando su obra en conjunto. Prueba

¹ Es sabido que Juan María Gutiérrez fue el único americano que rechazó el nombramiento académico. Los demás —incluso su amigo Juan Bautista Alberdi— lo aceptaron. Con mayor o menor entusiasmo...

² Aludo, por descontado, a la edición, en marcha, de Raúl J. Moglia y Miguel O. García. (Ver JUAN MARÍA GUTIÉRREZ, *Archivo. Epistolario*, I, Buenos Aires, 1979, y siguientes).

de ello es que, dentro de las escalas de valores que trazamos para las obras del pasado siglo, difícilmente lo tenemos en cuenta como lírico y como narrador. Su supervivencia mayor está, sin duda, en los datos que fue reuniendo como crítico y bibliófilo, y que alcanzó a ordenar en una serie de obras. Y esto es lo que constituye el caudal mayor, junto a los nutridos materiales, algunos inéditos, que aún nos muestra su famoso Archivo. Me refiero en especial a materiales de la *Colección de poesías americanas antiguas y modernas; impresas, manuscritas y autógrafas, por orden alfabético de apellido de los autores, con noticias biográficas y un índice al final* (2 tomos [1862], en la Biblioteca del Congreso Nacional Argentino).

Aún en este sector, que —insisto— constituye hoy la parte más frecuentada de sus escritos, nos topamos a veces con sorpresas en las referencias bibliográficas de los críticos que lo citan. Comenzando por los títulos, y que hacen sospechar la falta de un contacto directo con el texto. Entre varios ejemplos, recuerdo un estudio biográfico de Augusto Cortina, donde, en varias ocasiones, se menciona un libro titulado *Estudios biográficos y críticos sobre algunos poetas sudamericanos del siglo XIX*³.

A propósito del verdadero título y contenido de este libro, llama igualmente la atención, y es también índice personalizador de su obra el relieve que en ella tienen sus estudios vinculados a los siglos coloniales. Tanto, que pocos autores del siglo XIX dejaron, como Juan María Gutiérrez, un caudal de noticias tan abundante. Y esto no deja de ser llamativo, si tenemos en cuenta el antiespañolismo de Gutiérrez, visible ya en sus primeros escritos y mantenido sin muchas variantes después. No necesariamente es éste un aspecto contradictorio, ni tampoco oculta sus contribuciones a la literatura de su siglo, pero debemos convenir, sin duda, en que el camino más

³ Cf. AUGUSTO CORTINA, *Vida de Juan María Gutiérrez* (en Universidad Nacional de La Plata, *Conferencias*, II, La Plata, 1930, pp. 139-157). Puede tratarse, claro, de una errata, pero resulta rara la insistencia en el mismo título.

apropiado para respaldar sus juicios se centraba realmente en el estudio de su época, más que en el de los siglos coloniales. Por supuesto, cabe pensar asimismo en planes amplios que, por diversos motivos, no alcanzaron a materializarse...

En fin, tal como he dicho, otro rasgo personalizador de Gutiérrez lo constituye, como sector de su antiespañolismo general, el básico tema de sus ideas sobre la lengua, francamente innovadoras. Ideas en las que persistió igualmente a lo largo de su vida y que culminan —como es harto sabido— en el rechazo de la designación de miembro correspondiente de la Academia Española, en 1875. Es decir, pocos años antes de su muerte. (Recordemos que Juan María Gutiérrez murió a comienzos de 1878).

Al mismo tiempo, es de rigor puntualizar, como tantas veces se ha hecho, que la lengua de Gutiérrez es de las más *cuidadas* de su generación, tal como los propios contemporáneos la reconocían. No creo, con todo, que se trate de una contradicción. Lo que Gutiérrez defiende sobre todo es su concepto de *libertad* en la lengua, la búsqueda de un sello americano fuera de tuteladas académicas y de subordinaciones que él considera políticas... Que la concreción de su lengua sea, más allá de tales ideas, una lengua que se atiene en mucho a los cánones académicos no rebaja la validez de sus ideas generales, ni borra que, en efecto, Gutiérrez aplique, cuando lo considere oportuno, los ideales innovadores defendidos⁴.

⁴ En las derivaciones de su rechazo del nombramiento académico, Gutiérrez no dejaba de explicar su actitud, y, entre otras cosas, subrayaba que su rechazo no significaba cambios en su respeto a la lengua y a la gramática. Al mismo tiempo, en una carta a un amigo chileno, puntualizaba igualmente su actitud en relación con la que había adoptado su amigo Alberdi: Alberdi, más iconoclasta en este punto, lo aceptó; él, Gutiérrez, menos (así se presenta), lo rechazó... (La carta está fechada el 6 de marzo de 1876. Citada por ERNESTO MORALES, *Don Juan María Gutiérrez. El Hombre de Mayo*, Buenos Aires, 1937, p. 169).

II

JUAN MARÍA GUTIÉRREZ Y EL *FACUNDO*

No me parece conveniente extenderme más en señalar aspectos que subrayan rasgos generales de la obra de Juan María Gutiérrez. Por otra parte, de sobra conocidos, si bien pretendo justificar aquí algunos, no tanto como repeticiones machaconas, sino como punto de partida de una meta algo lejana, y con trechos contradictorios (o aparentemente contradictorios), a lo largo de su camino. Como veremos, anticipo, la última etapa deberá culminar con el episodio de *El Matadero*.

En un trecho inicial, no me parece gratuito detenerme en el llamativo caso de la reseña escrita por Gutiérrez con motivo de la publicación del *Facundo* sarmientino. La reseña apareció sin nombre de autor, en *El Mercurio* de Valparaíso, el 27 de julio de 1845. Copio algunas líneas:

A pesar de que todo lo que es original merece ser tomado por norma, en la originalidad de este libro hai la singularidad de que se asocia el pensamiento moderno i culto del europeo a todo el libertinaje de la frase i de la espresion, que sin dejar de ser pura, no es de ninguna escuela: el castellano en que está escrito, no es del gran siglo de la literatura peninsular; ni el afrancesado de la época de la reacción del clasicismo, ni tampoco el de la actual, en que todas estas escuelas se mezclan, como carlistas i cristianos por el tratado de Vergara... (etc.)⁵.

A su vez, esta singular reseña debe leerse con el complemento que significa la "confesión" de Gutiérrez, tal como aparece en una carta a su amigo Juan Bautista Alberdi, donde dice:

⁵ Ver *El Mercurio*, de Valparaíso, 27 de julio de 1845. La reseña de Juan María Gutiérrez fue publicada sin nombre de autor, y reitero aquí el dato. Por lo demás, la cita obedece sólo al hecho de establecer un contraste que podemos considerar grotesco.

Lo que dije sobre el *Facundo* en *El Mercurio* no lo siento. Escribí antes de leer el libro: estoy convencido de que hará mal efecto en la República Argentina, y que todo hombre sensato verá en él una caricatura. Es este libro como las pinturas que de nuestra sociedad hacen a veces los viajeros por decir cosas raras: el matadero, la mulata en intimidad con la niña, el cigarro en boca de la señora mayor, etc., etc. La República Argentina no es una charca de sangre: la civilización nuestra no es el progreso de las escuelas primarias de San Juan. Buenos Aires ha admirado al mundo. Sus mujeres han vendido sus adornos para la Guerra de la Independencia y han grabado sus nombres en los sables y fusiles que entregaban a los soldados de la Patria. La Prensa ha enseñado a todas las Repúblicas el régimen representativo. En Buenos Aires hay creaciones como la del crédito, el arreglo de sus rentas, la distribución de sus tierras, la Sociedad de Beneficencia, etc., etc., única en el mundo. A cada momento veo que el autor del *Facundo* no conoce sino uno de los patios exteriores de ese magnífico palacio donde hemos nacido por fortuna. ¿Qué piensa Ud. de esto? Sólo a Ud. digo esto porque cuento con su discreción y buena fe...⁶

⁶ Ver Juan María Gutiérrez, carta a Juan Bautista Alberdi, fechada en Valparaíso el 6 de agosto (de 1845, según Ernesto Morales). Cf. J. M. GUTIÉRREZ, *Epistolario*, ed. de Buenos Aires, 1942, fol. 56.

El año que propone Morales es, sin duda, el que corresponde, y encaja bien con cartas de Sarmiento. Una, poco anterior, en que le comunica el envío del "primer" ejemplar del *Facundo* (carta del 22 de julio, sin año, pero fácil de completar: 1845), y otra, poco posterior (del 8 de agosto de 1845), donde Sarmiento le agradece la "salutación editorial de *El Mercurio*". Ahora bien, debo declarar que no encuentro la carta de Juan María Gutiérrez en la recopilación de Raúl J. Moglia y Miguel O. García (JUAN MARÍA GUTIÉRREZ, *Archivo. Epistolario*, II, Buenos Aires, 1981).

Como se verá, no aprecio mayormente la crítica de Ernesto Morales, aunque, sin embargo, lo considero correcto en sus citas y referencias bibliográficas. Paralelamente, valoro la recopilación, en marcha, de Moglia y García. Es posible, pues, que la carta que transcribe Morales haya desaparecido en el lapso que media entre los dos epistolarios (como han desaparecido tantas cosas del Archivo y Biblioteca de Juan María Gutiérrez). Salvo, en fin, que la carta la haya copiado Morales de otro lugar, aunque éste no lo especifica.

Agrego un dato curioso. Un mes después, de la fecha posible de la carta de Gutiérrez a Alberdi (repito: 6 de agosto de 1845), Gutiérrez le escribe a Echeverría y le dice que "un sanjuanino, Sar-

Sobre la reseña en sí, no hace falta agregar nada a su pobreza. Comparativamente, importa mucho más el tenor de la carta, sobre todo porque Gutiérrez no parece comprender las verdaderas razones que impulsaron a Sarmiento a escribir el libro. Paradójicamente, los aspectos positivos que defiende Gutiérrez presentan una Argentina un tanto idílica. Versión, sin duda, poco apropiada como para destruir posibles exageraciones de Sarmiento. Claro que lo más grave, increíble en un hombre de la capacidad y moral de Gutiérrez, es el hecho de escribir la reseña de un libro antes de leerlo... (Y no me detengo en puntualizar que el procedimiento, grotesco sin duda, es, ayer y hoy, más corriente de lo que se cree)⁷. Siguiendo con Gutiérrez, es curioso considerar que es sólo el trastrueque del orden y la divergencia del propio autor de la reseña lo que determina, a su vez, la confesión. De no ser así, difícilmente conoceríamos este extraño episodio. En fin, las palabras de Juan María Gutiérrez atenúan algo su falta, pero no mucho. Des-

miento" ha publicado el *Facundo*. La expresión "un sanjuanino, Sarmiento" indica, claro, que el autor del libro es apenas conocido por Echeverría, y, no menos, que Gutiérrez no quiere darle mayor importancia. (Ver *Archivo. Epistolario*, II, Buenos Aires, 1981, p. 16).

Pocos años después del episodio que comento, Sarmiento se refería, en la nutrida "carta" dedicada a París, en los *Viajes*, a los que opinan sobre libros u obras que no han leído. Y para dar mayor énfasis a sus palabras, el propio Sarmiento se colocaba también en la lista. (Ver *Viajes*, en *Obras*, V, ed. de París, 1909, p. 139). No quiero decir con esto que el sanjuanino incluye también a Gutiérrez (además, el ejemplo no es totalmente igual). Con todo —y tratándose de Sarmiento— es muy posible que lo incluya...

Para dar otros testimonios, recuerdo que Rafael Pombo se refería a un elogio de las *Apuntaciones críticas* de Rufino J. Cuervo, elogio hecho por un periódico de Bogotá (*El Telegrama*) y firmado por "Uribe", sin haber leído la obra. (Ver carta de R. Pombo a Ángel y Rufino J. Cuervo, Bogotá, 29 de agosto de 1887. En A. y R. J. CUERVO, *Epistolario* con R. Pombo, Bogotá, 1974, p. 77). Por su parte, el ingenioso Jules Renard, en diversas partes de su rico *Journal*, nos ofrece diversos testimonios o variantes que se aproximan o coinciden con el de Juan María Gutiérrez. La diferencia está, claro, en su perfil irónico o en su severo autoanálisis.

pués de lo dicho, resulta redundante cualquier agregado. A lo más, señalar su ejemplificación llamativa a través del nombre de Juan María Gutiérrez, que identificamos como el "crítico" por excelencia de nuestro siglo XIX (y nada significa que sea el Gutiérrez de 1845). Por último, este episodio vinculado al *Facundo* tiene asimismo alguna trascendencia en relación a otros hechos que ligamos precisamente a las actividades literarias de Juan María Gutiérrez. Y no, por cierto, como signos positivos o alentadores...

III

JUAN MARÍA GUTIÉRREZ, INTÉRPRETE Y CORRECTOR

Juan María Gutiérrez no suele presentar (Martínez Villerigas aparte) la preponderancia polémica que vemos en otros hombres destacados de su tiempo. Sobre todo, si pensamos en contemporáneos como Sarmiento, Mitre y Alberdi. Los motivos son diversos, y abarcan desde el carácter o idiosincracia de Gutiérrez (aunque no le faltaron luchas ni enemigos) hasta la índole específica de su obra escrita, centrada en antologías, ediciones y una continuada labor histórico crítica, más que en decisivos trabajos político sociales. No me olvido de su actividad de hombre público, ni de sus cargos importantes, pero no caben comparaciones, valga el ejemplo, con los casos de Sarmiento y Mitre. Y, por otro lado, si puede equipararse en este sector a Alberdi, la vida de Gutiérrez dista de las vicisitudes que caracterizan a la combativa y combatida existencia del tucumano. Como es bien sabido, uno de los amigos más fieles de Gutiérrez.

En la línea gruesa que resalta la obra escrita de Juan María Gutiérrez, ya está dicho y redicho que éste es, por excelencia, el "hombre de letras" del siglo XIX. Y tal perfil es el que a la distancia, borrados cargos políticos y repercusiones inmediatas, permanece con mayor hondura.

Con la perspectiva que nos dan más de cien años de su desaparición física, el paso del tiempo, como suele ocurrir, ha acallado algunos juicios/ negativos que, en aquellos años, cayeron sobre su obra. Con tanto vigor que hoy difícilmente se recuerdan esos juicios que, sin embargo, tuvieron vigencia, —eso sí, no excesiva vigencia— a lo largo del siglo XIX.

De esta manera especial, hago hincapié en la modalidad o costumbre (o “manía”, según algunos) de la “corrección”. Modalidad que llevaba a Gutiérrez a corregir textos que llegaban a sus manos. En especial, de composiciones en verso, aunque sin limitarse exclusivamente a ellos.

Sobre esta base, creo que podemos comprender, por ejemplo, acusaciones de Rafael Obligado y de Juan Antonio Argerich. Obligado se refería concretamente a la conocida edición de Echeverría, hecha por Juan María Gutiérrez, ante las exigencias que le planteaba una edición de *Obras selectas* de Echeverría. Y así escribía en la *Carta al Editor Pedro Irune*:

No bien puse manos a la tarea, me ocurrió una dificultad, motivo para mí de escrúpulos y temores. ¿Debía yo entregar a Ud. las producciones de Echeverría tal como vieron la luz en la edición, no siempre correcta, hecha por el doctor Juan María Gutiérrez, única que poseemos, o me sería lícito introducir ligeras variantes sin apartarme de la índole y menos del pensamiento de Echeverría?⁸

Claro que no hay mucha coherencia en proclamar, primero, “no siempre correcta” a la edición de Gutiérrez, y, a continuación, preguntar si sería lícito introducir “ligeras variantes” a versos de Echeverría. En fin, por motivos comprensibles, me atengo aquí a lo que dice, rápidamente, sobre la edición de Gutiérrez.

⁸ Cf. Rafael Obligado, *Carta al editor Pedro Irune* (en ESTEBAN ECHEVERRÍA, *Obras selectas*, ed. de Buenos Aires, 1885, p. 3).

Por su parte, Juan Antonio Argerich atestiguaba, sin mucha energía y hasta perdonando los deslices de Gutiérrez, la modalidad de éste:

...don Juan María Gutiérrez, quien, movido por un bien intencionado patriotismo, ponía, según las malas lenguas refieren, versos de su cosecha en las obras de los versificadores que exhumaba⁹.

Ahora bien, lo que tenemos que reconocer, en primer término, es que tanto Obligado como Argerich no conceden demasiada gravedad a las transgresiones de Gutiérrez. Y, como ocurre en el caso de Obligado, si por un lado señala fallas posibles, por otro lado también pretende seguir el mismo ejemplo en su edición. Además, tanto uno como otro no pasan de darnos un rápido y amable comentario. Ante esta circunstancia, no cabe duda de que necesitamos pruebas concretas y valederas. Y una prueba fehaciente la vemos en la edición que, de las *Poesías* de Florencio Balcarce, hizo Juan María Gutiérrez (Buenos Aires, 1869). Esta edición fue precedida, en algunos años, por el estudio que sobre Florencio Balcarce escribió el colombiano José María Torres Caicedo, publicado, primero, en el periódico *Correo de Ultramar* (X, n° 510, París, 1862) y reproducido en los *Ensayos biográficos y de crítica literaria...* (Primera serie, volumen I, París, 1863)¹⁰. Lo que realmente importa aquí es señalar que Torres Caicedo reprodujo poemas y partes de poemas facilitados por Mariano Balcarce. Y, por su parte, Juan María Gutiérrez no pudo menos que reconocer que las versiones de Torres Caicedo eran exactas, y que las variantes que él, Gutiérrez, presentaba, obedecían al deseo de "mejorar" los textos. O, para

⁹ Cf. JUAN ANTONIO ARGERICH y RAFAEL OBLIGADO (en *Artículos y Discursos*, I, Buenos Aires, 1906, p. 194).

¹⁰ Ver ahora mi trabajo *José María Torres Caicedo, "descubridor" de la literatura argentina* (en la revista *Thesaurus*, XLIV, Bogotá, 1989).

decirlo con sus palabras, a haber “corregido ligeros lunares y descuidos de lenguaje y de armonía”¹¹.

Otro testimonio, con diferencias con respecto a los citados, es el que refleja la edición de las *Obras poéticas* de Olmedo, publicada por Juan María Gutiérrez en Chile (Valparaíso, 1848), donde no encontramos total coincidencia entre las recomendaciones de Olmedo, acerca de las correcciones, y lo que Gutiérrez finalmente hace. Además, es fácil desmentir que se trata de la “Única colección completa, revisada y corregida por el autor...”. La edición apareció en julio de 1848; Olmedo murió el 19 de enero de 1847, y, sobre todo, la no correspondencia entre las indicaciones de Olmedo y la edición es prueba de sobra de que el poeta ecuatoriano no la “corrigió”. En fin, la única carta de Olmedo a Gutiérrez conservada lleva como fecha el 31 de diciembre de 1846. Olmedo —como sabemos— murió el 19 de enero de 1847, y es posible que Gutiérrez la haya recibido, claro, después de la muerte del autor. Por último, esa carta está lejos de indi-

¹¹ Cf. FLORENCIO BALCARCE, *Poesías*, Buenos Aires, 1869. Advertencia. Ver, también, RAFAEL ALBERTO ARRIETA, *Florencio Balcarce* (Buenos Aires, 1939, pp. 86 y 77).

En el artículo dedicado a Florencio Balcarce por don J.M. Torres Caicedo, publicado en *El Correo de Ultramar* (tomo XX, año 21, n° 510, París, 1862), y reproducido en el primero de sus tres volúmenes de *Estudios biograficos hispano-americanos* [sic] (París, 1863-1868). El autor transcribió estrofas de algunas poesías (obtenidas, sin duda de Mariano Balcarce); y el Dr. Gutiérrez, en las anotaciones manuscritas del citado ejemplar de su famosa compilación reconoce que las transcripciones de Torres Caicedo se ajustan a los originales, y declara, allí mismo, su deliberada alteración del texto. Por otra parte, en la “advertencia” de su edición de las *Poesías*, dijo haber corregido ligeros lunares y descuidos de lenguaje y de armonía. (R. A. ARRIETA, *Florencio Balcarce*, ed. de Buenos Aires, 1939, p. 86). Ver también, sobre la “mala memoria” de Gutiérrez, la p. 214 de este libro.

car una estrecha amistad entre los dos hombres, como pretende la crítica "patriótica" de Ernesto Morales¹².

Es indudable que en el siglo XIX no solían respetarse como se respetan hoy (con las explicables excepciones) los textos ajenos. El espécimen de la "edición crítica" tampoco estaba tan desarrollado como hoy, (y dejo de lado "ediciones críticas" que no lo son) y esto también puede explicar extraños o injustificados manipuleos. Sin ir muy lejos —y sin salir de nuestro ámbito—, Rafael Obligado justificaba y hasta tomaba como modelos ejemplos de la literatura española: comedias y lírica de la Edad de Oro, y hasta se llegaba al extremo de "corregir" al *Quijote*, en nombre de dudosos ideales artísticos. Por lo visto, no pensaba de manera distinta don Juan María Gutiérrez, más allá de que concedamos a éste otro nivel en la historia de nuestra crítica literaria. Y, por lo que vemos en las aparentes reprobaciones de Obligado y Argerich, se trata de prácticas que la época permitía o transigía. O, caso curioso, de un juego casi increíble donde, por un lado, se las considera poco recomendables y, por otro, se las perdona sin mayor remordimiento¹³.

¹² Cf. JUAN MARÍA GUTIÉRREZ, *Archivo. Epistolario*, II, ed. citada, p. 85; ERNESTO MORALES, *Don Juan María Gutiérrez. El Hombre de Mayo*, Buenos Aires, 1937; ENRIQUE PIÑEYRO, *José Joaquín de Olmedo* (en *Biografías americanas*, ed. de París, s.a., pp. 216-225).

¹³ Cf. RAFAEL OBLIGADO, *Carta al editor Pedro Irune*, ed. citada, p. 3. Ver, también, mi estudio sobre *Shakespeare en la Argentina* (en la revista *Humanitas*, de Tucumán, 1965, n° 18, pp. 33-81).

En otro plano, que entra ya en la categoría de "colaboración solicitada", es bueno tener presente el episodio de la posible intervención de Gutiérrez en varios artículos polémicos de un juvenil Lucio V. Mansilla, publicados en *El Nacional Argentino*, de Paraná (1858), tal como lo señala N. T. AUZA en su libro sobre *Lucio V. Mansilla. La Confederación* (Buenos Aires, 1978, p. 82). En fin, fuera de nuestras latitudes, y con un nombre literario más empinado, vale la pena recordar el dato, muy conocido, de la posible colaboración de Goethe en el drama *Wallenstein*, de Schiller. (Ver J. P. ECKERMANN, *Conversaciones con Goethe*, II, 1831).

IV

JUAN MARÍA GUTIÉRREZ, EDITOR DE ECHEVERRÍA

Dentro de la producción literaria de Juan María Gutiérrez ocupa lugar importante su papel de editor de obras ajenas y de antólogo. En este último sector se destaca, con valores nítidos, su *América Poética* (1ª ed., Valparaíso, 1846). En especial, por las dificultades que representaba entonces una empresa de tal naturaleza, y las dificultades que significaba reunir un material tan amplio como el que pretendía Juan María Gutiérrez, con la superación de tempranas antologías "nacionales"¹⁴.

En el sector de las ediciones de obras de autores individuales, cabe mencionar la edición del *Arauco Domado*, de Pedro de Oña, reimpresión de la edición príncipe (Madrid, 1605). La edición de Gutiérrez apareció en Valparaíso, en 1849. La edición de las *Obras poéticas* de José Joaquín de Olmedo, ya citada, es poco anterior (Valparaíso, 1848). Posteriormente, en la parte decididamente argentina, la edición de las *Poesías* de Florencio Balcarce, igualmente citada (Buenos Aires, 1869). Y, como culminación y título más recordable, la edición de las *Obras completas* de Esteban Echeverría (cinco tomos, Buenos Aires, 1870-1874).

¹⁴ La selección le valió, entre otras distinciones, el ser designado "miembro correspondiente" de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile, en comunicación firmada por don Andrés Bello.

En el aspecto general, la recepción de Bello a la *América Poética* fue, más bien, fría, y da la sensación de que no le perdona el orden alfabético de la antología (orden censurado antes por Bello). El acuse de recibo de Bello se centra particularmente en los elogios que Gutiérrez le dirige, y —de manera cortés e ingeniosa— los considera exagerados. Eso sí, sin olvidar los comentarios que hacía en cartas anteriores sobre la preparación de la *América Poética*, se ve que no quiere abrir un juicio claro sobre el libro. (Ver A. BELLO, carta a Gutiérrez, fechada en Santiago de Chile, 9 de julio de 1947. Y, antes, cartas del 20 de setiembre de 1845 y del 7 de octubre de 1845. Cf. *Obras completas*, XXIV, Caracas, 1981; en especial, pp. 154-155).

Repito: de todas estas ediciones, la que gozó de mayor aceptación por el prestigio del autor nacional, los materiales “nuevos” que incorporaba y, no menos, por la detallada biografía escrita por Gutiérrez, fue, claro, la que se publicó con el título de *Obras completas* de Echeverría, impresa por Casavalle. Ésta, junto con la edición de las *Poetas* de Florencio Balcarce —tal como hemos visto— eran también las que determinaban algunas dudas sobre la autenticidad de los textos y las libertades que se había tomado Gutiérrez. Sin embargo, tales reacciones no fueron muchas y se acallaron pronto, o no tuvieron mayor continuidad, frente al cúmulo de elogios o a la aceptación lisa y llana de los textos ofrecidos. De este modo, también, la edición de las *Obras completas* de Echeverría se convirtió en el almacén por excelencia para los lectores del autor de *La Cautiva*. Agotada la edición, surgieron de ella ediciones generales y parciales posteriores, y la edición de Casavalle pasó a ser, prontamente, una de las obras más buscadas dentro de las piezas de la imprenta argentina del siglo XIX, y verdadero tesoro bibliográfico.

V

TRAS LA HUELLA DE *EL MATADERO*

Llama realmente la atención la copiosa serie de noticias acumuladas a partir de los textos de Echeverría publicados por Gutiérrez en la década del 70. Con todo, es aún más sorprendente la credulidad de la crítica, inspirada sin duda en el prestigio de Gutiérrez, en todo aquello que atañe a una obra como *El Matadero*. Bastó que Juan María Gutiérrez publicara por primera vez el relato en 1871, en las páginas de la flamante *Revista del Río de la Plata* (I, pp. 563-585), y la reprodujera en el último tomo de las *Obras completas* de Echeverría (Buenos Aires,

1874, pp. 209-242)¹⁵, para que, junto con el convencimiento de que se trataba de una de las mayores novedades de esos escritos, se asistiera a la consagración del relato, y se aceptaran sin mayores discusiones tanto el texto presentado por Gutiérrez como los escuetos datos que éste ofrecía en su apoyo.

Por descontado, Gutiérrez afirmaba que *El Matadero* era una de las obras inéditas provenientes del archivo de Echeverría. Lo llamativo es que, fuera de Gutiérrez, nadie conocía el manuscrito de la obra —autógrafo o no. Como ocurre con alguna frecuencia —y como podrá adivinarse— no figura el manuscrito entre los papeles del Archivo de Juan María Gutiérrez, que, como es har-to sabido, se conservan en la Biblioteca del Congreso Nacional Argentino¹⁶. Naturalmente, conoció el texto (o

¹⁵ Sin entrar aquí en otros detalles, diré que ya estaba en marcha la edición de las *Obras completas* de ECHEVERRÍA, cuando Gutiérrez decidió anticipar, en el primer tomo de la *Revista del Río de la Plata*, con carácter de primicia, *El Matadero*, que —repito— tendría cabida en el tomo V (Buenos Aires, 1874, pp. 209-242. La nota de introducción pp. 209-214).

¹⁶ Son numerosas las denuncias acerca de la desaparición de manuscritos y libros de la Biblioteca y Archivo de Juan María Gutiérrez, sobre todo en determinadas épocas. Las acusaciones se centran, tempranamente, en Juan de la C. Puig, a propósito de la preparación de su *Antología* (que, como sabemos, tuvo carácter "oficial"). Yo me he ocupado del asunto hace años. Por eso, sólo citaré aquí los testimonios de dos destacados críticos:

El actual director de esta biblioteca, D. Felipe Lavalle, a quien solicité el original [de *El clamor argentino*, publicado por Puig en su antología], me asegura que según sus averiguaciones, el señor [de la] Puig retiró, en 1910, del archivo de Gutiérrez, un legajo de manuscritos poéticos americanos, en el cual, probablemente, iba aquél. Fallecido dicho señor, poco después, no volvió el legajo a su destino (RAFAEL ALBERTO ARRIETA, *Florencio Balcarce*, ed. citada, p. 164).

Todavía hoy, lo que sobremanera aflige —e incomoda, e irrita— es que parte considerable de ese caudal confiado al resguardo de conocidos repositorios haya padecido, hasta ayer casi sin pausa, el deterioro malicioso, el extravío ocasional y la sustracción delictiva. (Ángel J. Battistessa, Prólogo a JUAN MARÍA GUTIÉRREZ, *Pensamientos*, ed. de Buenos Aires, 1980, p. XLV).

una copia del texto) el impresor Carlos Casavalle¹⁷, y, aparte, lo conocieron los tipógrafos de la imprenta. Esta omisión, sin embargo, no parece haber preocupado mayormente a los críticos, que, con absoluta —o casi absoluta— confianza suelen atenerse a la labor y afirmaciones de Juan María Gutiérrez.

De más está encarecer el valor que significaría el poder contar con la base documental de *El Matadero*, obra que como tantas veces se ha dicho, y a despecho de su brevedad, es uno de los títulos mayores de las letras argentinas del siglo XIX. No sólo como prueba fehaciente de un texto (sin entrar aquí en otros detalles), sino como posibilidad de confrontación y medio para resol-

¹⁷ El de Carlos Casavalle (1826-1905) es nombre ineludible siempre que se habla de la mejor tradición del libro y las revistas culturales argentinas. Casavalle, junto a su imprenta y "Librería de Mayo", alcanzaron prestigio extranacional en la segunda mitad del pasado siglo, así como merecida fama en la tipografía hispánica de su tiempo. Entre otros autores argentinos, Casavalle estuvo vinculado a Juan Bautista Alberdi, Vicente Fidel López y Juan María Gutiérrez. De manera especial a Gutiérrez, quien elaboró para la editorial el *Boletín Bibliográfico Sud-Americano* (1870-1871). Una de las ediciones más apreciadas —como bien sabemos— fue la de las *Obras completas* de ECHEVERRÍA (5 tomos, Buenos Aires, 1870-1874), así como la publicación de la *Revista del Río de la Plata*, dirigida por Juan María Gutiérrez, Vicente Fidel López y Andrés Lamas (13 tomos). Con el pie de imprenta de Casavalle, salieron también el *Bosquejo histórico del General don José de San Martín* (ed. definitiva, 1868); la edición de las *Poemas* de JUAN MARÍA GUTIÉRREZ (1869); la edición de las *Poesías* de FLORENCIO VARELA (1869); la primera edición del estudio sobre *Juan Cruz Varela*, con los capítulos de la *Revista del Río de la Plata* (1871); la edición argentina de *El lector americano* (1874). La primera edición había aparecido en Valparaíso... En lugar aparte —y fuera ya del nombre de Gutiérrez, debemos recordar la publicación de la entonces anónima y relativamente enigmática publicación de *Peregrinación de Luz del Día* (1875), de JUAN BAUTISTA ALBERDI. (Ver, sobre todo, RICARDO PICCIRILLI, *Carlos Casavalle, impresor y bibliófilo. Una época de la bibliografía americana*, Buenos Aires, 1942; ERNESTO MORALES, *Don Juan María Gutiérrez. El Hombre de Mayo*, ed. citada, pp. 154, 198-206; JUAN MARÍA GUTIÉRREZ, *Epistolario*, ed. de Buenos Aires, 1942, fols. 128-129; JUAN BAUTISTA ALBERDI, *Epistolario* (1855-1881), ed. de A. Bulnes, Santiago de Chile, 1969, p. 717; GUILLERMO L. GUITARTE, *Cartas desconocidas...*, Bogotá, 1962, p. 37.

ver mejor, como veremos, algunos problemas que ligamos a la elaboración del relato.

Paralelamente, tampoco suele preguntarse la crítica por la falta absoluta de noticias acerca de la obra. Echeverría murió el 19 de enero de 1851, en Montevideo, ciudad donde vivió los diez últimos años de su existencia (después de retirarse de su refugio bonaerense de Los Talas, y de una breve estancia en la ciudad de Colonia). Sorprende que Gutiérrez nada nos diga en su detallada biografía de Echeverría de *El Matadero*, mientras nos da minuciosas noticias de los “papeles” de su amigo, referidos a los servicios vinculados a la instrucción pública uruguaya, en la época de la administración Suárez. Papeles —dice Gutiérrez— “casi imposibles de descifrar”, de los cuales publicó algunos fragmentos en el tomo V de las *Obras completas*. Lo que quizás, aún dentro de su vaguedad, responda algo —muy poco— a nuestra búsqueda es un corto párrafo donde Gutiérrez habla de los peligros que se cernían sobre el “Salón Literario”, y donde, para aumentar el vigor y el colorido, recurre a un pasaje de la *Ojeada retrospectiva*, de Echeverría, de 1846. Pasaje donde enumera el entredicho con Francia, La Mazorca, la divisa federal, el luto por la muerte de Doña Encarnación, etc.

Asimismo, traza Gutiérrez un resumen de la labor poética de Echeverría en la etapa montevideana (1841-1851). Es decir, la etapa postrera, donde recordamos también los planes de dos obras dramáticas que pensaba elaborar Echeverría (*Mangora* y *La Pola*)¹⁸. Como digo, no encon-

¹⁸ “Allí pone término a la *Sublevación del Sur*; concibe y escribe el *Avellaneda* y da cima al *Ángel caído*, que no es sino parte fragmentaria de una concepción grande y sublime, para emplear sus propias palabras...”. Agreguemos, fragmentos del Don Juan y de *Carlos*, denominados por Echeverría “poemas dramáticos”, y los planes de las dos obras dramáticas (*Mangora* y *La Pola*). (Ver J. M. GUTIÉRREZ, *Noticias biográficas sobre don Esteban Echeverría*, en ECHEVERRÍA, *Obras completas*, V, Buenos Aires, 1874).

Tampoco nos sirven —reconocemos— las muy vagas noticias que Gutiérrez nos transmite también en la biografía, acerca de los “tra-

tramos aquí ninguna noticia sobre *El Matadero*, y, comparativamente, la obra lo merece de sobra. Creo que puedo ir más lejos al decir que tampoco, fuera ya de la biografía, nos habla Gutiérrez —separo, claro, el texto— en lo restante de las *Obras completas*. Ni siquiera hay indicios en las nutridas páginas de su epistolario. Estos datos se completan con otros: Echeverría, en lo que conozco, nunca habló tampoco de su relato, y la misma ausencia se advierte entre los contemporáneos. La comprobación es extraña, sobre todo para una obra cuya elaboración suele situarse, por lo común, sorprendentemente, con apoyo en el texto, hacia “183...”. Sobre esto, volveré después.

Me parece bueno, ahora, volver sobre los pasos y atender otras razones. Así, no es raro el descubrimiento de una obra “desconocida” después de la muerte de su autor. Hay infinidad de ejemplos que pueden aducirse, pero, claro, hay ejemplos y ejemplos, y todo no se resuelve con el cómodo recurso de la semejanza o la simple atribución. De tal manera, quiero subrayar una vez más que ni Echeverría mientras vivió, ni Juan María Gutiérrez antes de 1871 mencionan *El Matadero*. En el

bajos de crítica social, unos en forma de novela, otros humorísticos...”, que puede incluir o no *El Matadero*, obra que, es sabido, Gutiérrez había publicado ya en 1871.

Dentro de su valor complementario, creo que tiene también algún peso una carta de Echeverría a Félix Frías, de 1850, donde le comunica el envío del manuscrito de *El ángel caldo*. Echeverría hace igualmente allí una enumeración de sus obras editadas (detallada) y de las obras inéditas (*Avellaneda* y el poema que acompaña). (ECHEVERRÍA, *Obras completas*, V, ed. citada, p. 451). Pero tampoco menciona una obra, completa o en elaboración, titulada *El Matadero*.

En fin, dentro de esta serie de datos variados, tampoco hay ninguna referencia concreta a una obra titulada *El Matadero* en el rico epistolario de Gutiérrez reunido por Raúl J. Moglia y Miguel O. García (hasta hoy, 6 tomos, Buenos Aires, 1979-1988). Aclaro que el tomo sexto llega cronológicamente hasta 1861. De más está decir que la comprobación no es excluyente, pero no deja de ser un dato de cierto relieve que se une a los que he citado.

caso de Gutiérrez, y en la Nota que acompaña su edición, no nos dice claramente dónde ni cuándo escribió Echeverría la narración. Si pesamos bien sus palabras, por una parte da a entender que fue elaborada en Los Talas, antes de abandonar la Argentina: en efecto, sin indicar lugar preciso, señala que la vida de Echeverría habría peligrado si se hubiera descubierto el manuscrito de la obra. Pero, al mismo tiempo, al establecer relaciones entre *El Matadero* y el poema *Avellaneda* (elaborado, según el propio Gutiérrez, en Montevideo) se desdibuja algo aquella dramática apelación al peligro de Echeverría, al temblor de su letra, etc.¹⁹.

¹⁹ Esto es lo que dice Juan María Gutiérrez en su Nota a *El Matadero*:

“Para fines que pude comprender leyendo el poema *Avellaneda*, daguerrotipó su autor el cuadro que exponemos hoy al público”. (Y habla de Rosas, “La Mazorca” y, con palabras de Echeverría, del matadero, como campo de ensayo de los mazorqueros. (Ver *Obras completas*, V, ed. citada, p. 212). De este comentario de Gutiérrez, algunos críticos establecieron relaciones entre el poema *Avellaneda* y *El Matadero*. Sin embargo, nada hay que atestigüe ese enlace, aunque puedan señalarse algunas cercanías en los motivos.

Por su parte —y como noticia complementaria— Alberdi reitera con cierta frecuencia que Echeverría escribió el poema *Avellaneda* sobre la base de los materiales que él le facilitó a Echeverría. Y que, por esta causa, le dedicó después el poema. (Ver carta a Félix Frías, fechada en Valparaíso, 24 de mayo de 1851; y carta a Francisco Javier Villanueva de 1874; *Mi vida privada*, en *Escritos póstumos*, XV, Buenos Aires, 1900, p. 290). Llama algo la atención que en una carta de Echeverría a Vicente Fidel López aparezca también la posibilidad de dedicarle el poema. Lo concreto es que finalmente el poema *Avellaneda* llevó la dedicatoria a Alberdi. (Ver ECHEVERRÍA, *Obras completas*, I, Buenos Aires, 1870, p. 282). Y otros detalles, en la p. 795. Con cierta frecuencia —repito— se ha hablado de *El Matadero* como derivación del poema *Avellaneda*. Sin conceder tampoco a los testimonios de Alberdi un carácter excluyente, verdad es que, en ninguna parte de su nutrida correspondencia, encontramos el nombre de *El Matadero*, ni noticias sobre la existencia de borradores. Y, concluyo, menos aún nada que ligue el poema con el relato.

En otro plano, resulta coherente pensar —por lo menos, en principio— que el manuscrito de *El Matadero* llegó tardíamente a manos de Gutiérrez. Quiero decir que, sobre la base de la primera edición de la obra (la publicada en 1871, en la *Revista del Río de la Plata*) podemos sospechar que la posesión del relato (o de las partes del relato, como sospecho) en manos de Juan María Gutiérrez, es poco anterior a este año. Aunque el dato tenga valor muy relativo, me apoyo en esta elemental deducción. Cuando Gutiérrez publica, en 1859, su libro *Pensamientos, máximas, sentencias, etc. de escritores, oradores y hombres de estado de la República Argentina. (Primera parte. Pensamientos)*, no incluye allí ningún párrafo de *El Matadero*, aunque Echeverría es uno de los autores más citados en el libro. Resulta difícil pensar que, en caso de estar ya en su poder la obra, no hubiera transcrito algunos pasajes, pasajes que ilustraban muy bien diversas partes de la obra.

Con los párrafos precedentes sólo he pretendido probar la tardía posesión de Gutiérrez del manuscrito (o los fragmentos) de *El Matadero*. La comprobación en sí es poco o nada novedosa, ya que nadie pone en duda que la obra llegó al conocimiento directo del público en 1871. Es decir, veinte años después de la muerte de su declarado autor. En todo caso, lo que yo realmente he hecho es reunir los testimonios más valederos y, sobre todo, desbrozar el camino en la consecución de una meta que supere estos datos elementales y permita conclusiones de mayor firmeza.

VI

LA FECHA DE ELABORACIÓN

Sorprende realmente la frecuencia con que la crítica —muchos críticos— identifican la cronología bibliográfica vinculada a la elaboración de la obra con la cronolo-

gía temática señalada por el autor al comienzo del relato²⁰. La referencia de *El Matadero* es harto conocida:

²⁰ Sería tarea redundante —y realmente trabajosa— citar testimonios en este sentido. Sólo caben, pues, algunos ejemplos:

“Dichas páginas, que debieron ser compuestas hacia el año 1838, permanecieron inéditas hasta el año 1871”. (Jorge Max Rohde. En ECHEVERRÍA, *El Matadero*, ed. de Buenos Aires, 1926, p. 3).

“Pocas poesías sueltas publicó además: *Al bien que idolatro*, en *El Recopilador*, de Buenos Aires, n° 1, 1836. De esa época ha de ser su boceto de costumbres: *El Matadero*”. (JORGE M. FURT, *Esteban Echeverría*, Buenos Aires, 1938, p. 20).

“—Esteban Echeverría, *El Matadero* (written about the year 1838)”. First published in *La Revista del Río de la Plata*, Buenos Aires, Imprenta de Mayo, 1871, I, pp. 563-585. (MYRON I. LICHTBLAU, *The Argentine Novel in the Nineteenth Century*, Nueva York, 1959, p. 207).

“Esteban Echeverría escribió *El Matadero* —a juzgar por referencias contenidas en el mismo texto— aproximadamente en el año 1839. Fue publicado en 1871, en la *Revista del Río de la Plata*, por Juan María Gutiérrez...”. (ROBERTO YAHNI, *Enciclopedia de la literatura argentina*, Buenos Aires, 1970, p. 213. Ver, también, p. 215).

Y, para variar, algunos testimonios sin fijar años o aproximaciones:

“*El Matadero*, relato naturalista —sin desmedro de su calidad artística— oculta una esotérica intención política”. (ABEL CHANETON, *Retorno de Echeverría*, Buenos Aires, 1944, pp. 25-26). Por descontado, debo detenerme en lo de “esotérica intención política”. De haberse escrito totalmente en la época de Rosas (y, como procuro probar, no está fundado) la obra no tiene nada de “esotérica”. Y, después de Rosas, no necesitaba nada de esoterismo...

Por último, Borges, en un flojo prólogo (claro, no muy común en él), el demonio de las contraposiciones lo lleva, mediante el tema de la “brutalidad”, a establecer vulnerables oposiciones en las literaturas norteamericana y argentina del siglo XIX. De más está decir que *El Matadero* figura entre los ejemplos argentinos. Y, en lo que aquí importa, como temprana manifestación de nuestras letras. (Ver J.L. Borges, Prólogo a F. BRET HARTE, *Bocetos californianos*, ed. de Buenos Aires, 1946).

Diré solamente que los sucesos de la narración pasaban por los años de Cristo de 183...

A su vez, siempre en relación al aspecto temático, los sucesos concretos e inmediatos que se mencionan —grandes lluvias, inundaciones, luto oficial por la muerte de la mujer de Rosas, etc.— inclinan a pensar que, en efecto, los puntos suspensivos de la cifra apuntan al final de la década.

Las noticias que anticipé párrafos atrás indican, por ausencia o vaguedad de las pruebas, la imposibilidad de fijar apoyos cronológicos a la elaboración del relato. Sin embargo, es corriente ver —con casi increíble ligereza— cómo se traslada la intencionada cifra de la trama (“tiempo” de la trama) a una segura fecha de elaboración de la obra. Se asimilan así, datos de una obra de ficción, aún con el carácter que ostenta *El Matadero*, con los datos de una crónica. En efecto, no hay ningún indicio corroborador que permita establecer, fundadamente, esa relación. Aquí es válido tener en cuenta ejemplos contundentes como son, entre muchos, dos obras capitales de las letras españolas, mucho más famosas y alejadas en el tiempo que la comparativamente menos empinada obra argentina. Me refiero a *La Celestina* y el *Lazarillo de Tormes*, que pueden servir aquí de apropiada ilustración.

En *La Celestina*, y su apabullante bibliografía, una crítica madura ha demostrado ya de sobra que la tan citada frase “Ganada es Granada” (Acto III), que muchos habían aceptado como signo inequívoco de la fecha de elaboración (e inmediata publicación) es sólo un punto de referencia temporal en la tragicomedia, y de ninguna manera una “declaración” del autor, directa o indirecta (de ese complejo autor o autores, como problema, éste, no del todo resuelto). Así, también la certeza que hoy se tiene de las primeras ediciones de *La Celestina*, con una primera edición posterior en varios años a 1492. Como sabemos, la primera edición aceptada es la de Burgos, de 1499 (llamada “Comedia”).

Por su parte, creo que, de igual manera está aclarada la fecha de elaboración del *Lazarillo de Tormes*, y no hay que aferrarse al dato de las Cortes de Toledo que figura en la novela, cortes convocadas por el Emperador Carlos V, sea la de 1525 o la de 1538, para anticipar, sin otro aval que éste, la fecha capital que subrayan las tres famosas ediciones del *Lazarillo*, de 1554. Y la antelación significa también el olvido de que el *Lazarillo de Tormes* es una obra de ficción y no una crónica o un registro estadístico (en la medida en que puede aceptarse en la época). En fin, que necesitamos mayores razones que las expuestas hasta ahora para conceder a tales noticias valor indudable de fecha de elaboración²¹.

Ahora bien, mientras en obras como *La Celestina* y el *Lazarillo de Tormes* se busca con estas relaciones una antelación notoria con respecto a la aparición de las primeras ediciones, y se pretende deducir de los textos de las obras una fecha posible de elaboración ¿qué se persigue al insistir, como se ha hecho tantas veces, en que la fecha de elaboración de *El Matadero* debe situarse en los últimos años de la década del 1830?

Más allá de las diferencias que establecen los tiempos entre *La Celestina* y el *Lazarillo*, por un lado, y *El Matadero*, por otro, más allá de las dimensiones de las obras (que no vienen aquí al caso), hay que admitir, sí, que la obra argentina, obra del siglo XIX, tiene una intención política, que —claro— las obras españolas no tienen (aunque sí tengan connotaciones sociales). Esto subrayaría ya una distinta perspectiva en su valor de testimonio. Sin embargo, creo que las tres vuelven a acercarse en su

²¹ Cf. con mi estudio *El Lazarillo de Tormes* (en *Literatura española*, I, Tucumán, 1971, pp. 81-83). No es igual la tesis propuesta hace años por el crítico Max Singleton para el caso del *Persiles* cervantino. Singleton propone que el *Persiles* no es obra de postrimerías, sino que corresponde a la primera época literaria de Cervantes. Por las razones que invoca, su tesis es más llamativa que fundada. (Ver M. SINGLETON, *El misterio del "Persiles"*, en la revista *Realidad*, de Buenos Aires, I, pp. 237-253).

carácter de obras de ficción. Además, sin poner en duda, en principio, la paternidad de Echeverría, creo que aparece claro en el texto de *El Matadero* que conocemos una doble intención —testimonial y de cronología artística— que, indudablemente, se diluye al tener presente la fría realidad que destaca el año en que el relato fue difundido: 1871. Testimonial, porque en relación al desarrollo de la narración, no es lo mismo la pintura de la época de Rosas en 1838 que después de 1852. La obra pierde, si no jerarquía estética, el rotundo dramatismo que investía antes de 1852, su carácter de denuncia y de cálida visión de una época.

En relación a la cronología, y a los frecuentes cuadros enumerativos en que suele presentarse la trayectoria de nuestra narrativa y aun de la narrativa hispanoamericana (se considera a *El Matadero*, cuento, cuadro de costumbres, novela corta, croquis, bosquejos, escenas, etc.), una temprana y coetánea elaboración hacia 1838 o 1839 lleva implícita una significación inaugural, y aún con el sello apreciable de sus méritos literarios, se debilita considerablemente si lo trasladamos al año 1871. Y aquí cabe la afirmación elemental (y hasta con ciertas resonancias borgesianas): no es lo mismo *El Matadero* para un lector de 1838 que para un lector de 1871. O, en otro nivel: *El Matadero* no existe hasta su publicación en la *Revista del Río de la Plata*. Ésta es verdad de Perogrullo, aunque llama la atención la porfía de muchos críticos en hacer comenzar con *El Matadero* no sólo una forma narrativa sino varias. Bien está reconocer trabajosos comienzos literarios o afirmaciones genéricas, pero no veo que ganemos mucho insistiendo con esta postiza inserción de *El Matadero*²².

²² Establezco aquí el explicable enlace con la nota 20, ahora centrándome en el problema de las prioridades genéricas, si bien no siempre hay coincidencia con respecto al carácter particular de *El Matadero*:

VII

ELABORACIÓN Y AUTORÍA

Insisto, pues, en que, si admitimos los dos planos esenciales que se destacan en la obra —como denuncia política y como producto artístico— el primer plano, como es obvio, no tuvo ninguna repercusión.

Sin desconocer los aciertos que corresponden ya a la parte artística, entre los cuales resalta la animada descripción del escenario y la posterior contraposición que determina la presencia del unitario, y, en otro nivel, sin poner en duda, aún, que *El Matadero* fue obra elaborada íntegramente por Echeverría, también está a nuestro alcance el fácil dato de saber que éste murió en 1851, es decir, cuando todavía la barbarie que denuncia el relato tenía plena vigencia. Y, dentro de este límite temporal, no tenemos ninguna noticia de la existencia de la obra, no sólo antes de 1871, sino —y con mayor razón— antes de 1851. Con el riesgo de pretender una conclusión absoluta, diré que, a través de una compulsión minuciosa de

“...primer ensayo novelístico argentino...” (JOSÉ GABRIEL, *Entrada en la Modernidad*, Buenos Aires, 1942, p. 155).

“Gutiérrez, buen catador, entre los papeles de su gran amigo encontró este cuento —el primero, cronológicamente hablando, de la literatura argentina—, un cuento que, por instantes, se confunde con el panfleto...” (ERNESTO MORALES, *Esteban Echeverría*, Buenos Aires, 1950, p. 149).

“*El Matadero* no reúne, evidentemente, las condiciones físicas de la novela, mas su forma y desarrollado novelado lo aproximan al género; y es el primer intento de esa naturaleza, como a su vez ejemplo inicial de prosa descriptiva que encontramos con sabor social...” “En el cuento de este último [Echeverría]...” (FERNANDO ALONSO y ARTURO REZZANO, *Novela y sociedad argentina*, Buenos Aires, 1971, pp. 18 y 19).

“No puede faltar en la consideración de la prosa romántica el examen de *El Matadero*, escrito en 1839 y publicado en 1871, definitivamente aceptado por la crítica como el primer cuento argentino...” (PETRONA DOMÍNGUEZ DE RODRÍGUEZ PASQUÉS, *El discurso indirecto libre en la novela argentina*, Univ. Católica do Rio Grande, do Sul, 1975, p. 52).

testimonios, no hay nada —repito— que registre la existencia de *El Matadero* durante la época de Rosas, cuyo final del gobierno coincide prácticamente con la muerte de Echeverría. Ni el epistolario de éste, ni el de los amigos, ni documentos fehacientes registran una obra de Esteban Echeverría titulada *El Matadero*. Vale decir, de un relato contemporáneo a los hechos que, con la ayuda de la ficción, se ponen en evidencia.

Estamos de acuerdo —como señalaba Juan María Gutiérrez— en los peligros que hubiera comportado para el autor el descubrimiento de una obra como la que comentamos. Pero aquí únicamente se trata de colocarla en el mismo plano en que colocamos a infinidad de obras escritas por los enemigos de Rosas, en los años de su gobierno. Entre ellas, obras del propio Echeverría cuya inserción cronológica nadie pone en duda²³.

Una vez más insisto en que no es lo mismo, dentro de este nivel, *El Matadero* de 1838 o 1839, vaya por caso, que *El Matadero* de 1871. Lo que, a su vez, no quita el valor artístico que la obra puede tener tanto en 1838 que en 1871. Pero ¿puede desconocerse, por otro lado, que la total fuerza que insufla el relato admite únicamente una entera eficacia y una cabal repercusión antes de 1852?

VIII

JUAN MARÍA GUTIÉRREZ, COLABORADOR

Creo que es ya el momento de resumir los principales

²³ Sobre esta base, no creo que tengan mayor fundamento, una vez más, las palabras de Ernesto Morales:

[El Matadero] Es, fuera de dudas, una página de singular maestría. Y la más valiente y veraz de toda nuestra antigua literatura. La narrativa argentina comienza así su existencia, como una obra de realidad pocas veces igualada por sus sucesores... (E. MORALES, *Esteban Echeverría*, ed. citada, p. 152).

datos que he vinculado a *El Matadero* y reunirlos con algunos aspectos llamativos que se ligan a Juan María Gutiérrez, crítico y editor.

En primer término, importa repetir que no se conoce ningún manuscrito de *El Matadero*, y que las noticias básicas de la obra, sin ninguna duda sobre la paternidad total de Echeverría, son las que nos transmitió igualmente Gutiérrez, junto con la edición del relato, veinte años después de la muerte de su declarado autor. Insisto en que no es lo mismo, si atendemos al valor testimonial de *El Matadero*, una obra conocida en 1838 que la misma obra conocida en 1871²⁴. Asimismo, cabe la fácil comprobación de que Gutiérrez entró en posesión de la obra —en su forma total o parcial— no mucho antes de la edición publicada en la *Revista del Río de la Plata*.

Por otra parte, admitimos que Juan María Gutiérrez, siguiendo una práctica que no era exclusividad suya, solía “corregir”, en estudios y ediciones, textos ajenos. Entre diversos testimonios, me parece que se impone con rotundidad el ejemplo que representa la edición de las *Poetas* de Florencio Balcarce (Buenos Aires, 1869)²⁵.

²⁴ No deseo extremar las semejanzas, pero no puedo menos que tener aquí presente, entre otras citas, las reflexiones de JORGE LUIS BORGES en su conocido relato-ensayo *Pierre Ménard, autor del “Quijote”* (1941), obra a la cual he dedicado varios trabajos. El mismo texto del siglo XVII —dice Borges—, repetido totalmente en nuestro siglo, es ya un texto distinto.

Por descontado, *El Matadero* debe mirarse dentro de límites temporales más limitados, aunque es imprescindible reparar en el cambio extraordinario que, como fondo político social, por un lado, y por el contenido de *El Matadero*, por otro, supone en la Argentina una obra publicada (o elaborada) antes de 1852, y la misma obra publicada (o conocida) en 1871.

²⁵ Como digo, se trata de una modalidad bastante común en la época (con advertencia, o sin advertencia previa). Sin el afán de acumular datos, recuerdo que el escritor peruano Ciro Alegría confiesa que en 1936 y en tiempos de apremios económicos, desempeñaba en la Editorial Ercilla, de Santiago de Chile, el cargo de “Corrector de originales”. El cargo consistía en *corregir* “las faltas notorias para darles menos telas que cortar a los críticos”. Y agrega que llegó a poner su mano en alrededor de cien obras. (Ver CIRO ALE-

Ahora bien, sin la pretensión de imponer esta modalidad como algo general en esos sectores que llevan el nombre de Juan María Gutiérrez ¿por qué no sospechar que también utilizó el mismo procedimiento en determinados textos de Echeverría? Y al decir esto, pienso sobre todo en textos inconclusos. O, sin entrar en mayores complejidades, en el importante texto de *El Matadero*, por las circunstancias un tanto borrosas que, como estamos viendo, concurren a las vicisitudes que lo acompañan.

Con mayor precisión, me parece que es ya el momento de exponer, lisa y llanamente, la explicación que defiendo. Y que no es otra que la siguiente: La base esencial de *El Matadero* está constituida por algunos fragmentos de Echeverría, ligados y completados por Juan María Gutiérrez. Éste contó, explicablemente, con completa libertad en su tarea, tarea facilitada, a su vez, por la identificación del editor con el autor de *La Cautiva*.

A propósito de la relación entre Echeverría y Juan María Gutiérrez, es de sobra conocida la amistad que los unió, así como el papel que desempeñó Gutiérrez, después de la muerte de su amigo, como editor de sus obras. Aún más, si bien no pasa de una impresión subjetiva, hay bastante verdad en el juico de Alberdi acerca de la relación entre Echeverría y Gutiérrez:

Hablando de Echeverría —dice— no salgo de mi objeto, pues había mucho de él en Gutiérrez, lo cual quiere decir que había por ese lado un caudal adicional de bueno, de honesto, de culto, como era su amigo don Esteban...²⁶

GRÍA, *Mucha suerte con harto palo*, I, Bogotá, 1980, p. 167). Eso sí, llama la atención que Ciro Alegría se prestara a eso (hambre mediante), y, sobre todo, que cuente los azares de su tarea con increíble naturalidad, y aun con ecos burlones.

²⁶ Cf. JUAN BAUTISTA ALBERDI, *Juan María Gutiérrez (1878)*. Ver JUAN MARÍA GUTIÉRREZ, *Origen y desarrollo de la enseñanza pública superior en Buenos Aires*, ed. de Buenos Aires, 1915, p. 21.

En el plano de las semejanzas —y con el deseo de establecer algunos enlaces con testimonios españoles ya citados— creo que no

Por descontado, no alcanza esta confesión emocional para justificar la posible "colaboración" de Gutiérrez en los escritos de Echeverría. De paso, bueno será recordar, junto con el testimonio, que Alberdi fue asimismo uno de los amigos más fieles de Gutiérrez.

Como en el caso de *El Matadero* no puedo mostrar pruebas concluyentes (que, a mi entender, no se dan) declaro que es más bien la suma de los indicios lo que respalda la explicación que presento. Así, a los indicios ya anticipados, agrego ahora otros que —me parece— se deducen (o deduzco) de las propias palabras de Gutiérrez y, en especial, de la conformación del texto del relato. En primer término, Gutiérrez nos señala, en la nota explicativa, nota un tanto enigmática:

Estas páginas no fueron escritas para darse a la prensa tal como salieron de la pluma que las trazó, como lo prueban la precipitación y el descuido con que estaban redactadas...²⁷

¿Precipitación? ¿Descuido? Estos rasgos negativos calzan mejor con respecto a un texto o fragmentos anteriores, pero no en relación al texto conocido de *El Matadero*, que no me parece inferior, ni peor redactado que infinidad de textos de la época que están fácilmente a nuestro alcance. Y, por descontado, que no me parece inferior a otras muestras de la prosa de Echeverría, en la medida en que lo permiten cotejos con muestras homogéneas.

está de más recordar aquí el caso de Juan de Timoneda, editor de su amigo Lope de Rueda. Por supuesto, no pretendo otra cosa que señalar leves semejanzas con este ejemplo que nos retrotrae al siglo xvi, y del cual me parece redundante dar aquí mayores detalles...

²⁷ Cf. Juan María Gutiérrez, Nota a Echeverría, *El Matadero* (en la edición de las *Obras completas*, V, ed. citada, p. 210. Me llama la atención que el crítico norteamericano Myron I. Lichtblau (en su útil libro dedicado a la novela argentina), al ocuparse de *El Matadero*, cita también estas palabras de Gutiérrez, pero no le merecen ningún comentario. (Ver M. I. LICHTBLAU, *The Argentine Novel in the Nineteenth Century*, ed. citada, p. 24).

Hay también un elemento que debemos considerar, si bien tampoco tiene carácter concluyente y sólo ratifica algo que he dicho antes. Me refiero al problema de la legibilidad que —según Gutiérrez— dificultó corrientemente su comprensión de los manuscritos autógrafos de Echeverría. Tanto que, como ocurre en algunos casos, no puede menos que subrayar, como rara, la “escritura esmerada y clara, cualidades poco comunes en sus borradores”²⁸.

Con todo, vuelvo a insistir que, en su conjunto, las pruebas aducidas alimentan una sospecha, pero no tienen valor decisivo. Por eso, he preferido dejar para el final el rasgo que me parece más concluyente como prueba —a mi modo de ver transparente— de la intervención de Juan María Gutiérrez en la elaboración de *El Matadero*. Y esa prueba no es otra que el último párrafo de la obra, tal como lo conocemos a través de la edición de Gutiérrez. (Es decir, la única que poseemos). Párrafo que, explicablemente, tiene a su vez el carácter de resumen y conclusión, de evidente rotundidad:

En aquel tiempo los carniceros degolladores del matadero eran los apóstoles que propagaban a verga y puñal la Federación rosista, y no es difícil imaginarse qué Federación saldría de sus cabezas y cuchillas. Llamaban ellos salvaje unitario, conforme a la jerga inventada por el Restaurador, patrón de la confradía, a todo el que no era degollador, carnicero, ni salvaje, ni ladrón; a todo hombre decente y de corazón bien puesto, a todo patriota ilustrado amigo de las luces y de la libertad; y por el suceso anterior puede verse a las claras que el foco de la Federación estaba en el matadero²⁹.

²⁸ Cf. JUAN MARÍA GUTIÉRREZ, *Noticias biográficas sobre don Esteban Echeverría* (en *Obras completas*, V, ed. citada). Una vez más, no doy a éste, como a otros testimonios, un peso decisivo. Con todo, creo que puede tenerse en cuenta, dentro siempre del casillero que corresponde a los datos complementarios.

²⁹ Ver ECHEVERRÍA, *El Matadero* (en *las Obras completas*, V, ed. citada, p. 242).

No está de más recordar aquí el comienzo del relato, comienzo conocidísimo y tantas veces repetido. Lo cito ahora para mostrar que, en principio, no hay contradicción con el final. Ésta es la acotación inicial:

Diré solamente que los sucesos de la narración pasaban por los años de Cristo de 183...

Como vemos, se trata de una concreta referencia a los "sucesos de la narración", mientras que el párrafo final reviste todo el carácter de acotación postrera o conclusión, acorde con la más antigua tradición narrativa y el valor general de epifonema. Allí, sobre todo en las palabras iniciales, debemos reparar, más allá de los tiempos verbales que usa desde el comienzo del relato, en el significado elemental del adjetivo demostrativo, con su sensación de lejanía o alejamiento. O, mejor, en su carácter de tiempo pasado:

En aquel tiempo...

No hace falta apelar a detalladas explicaciones de la gramática, si bien no me parece gratuito citar como respaldo, entre otras, la autoridad de Bello:

Otras veces la demostración recae sobre el tiempo, i *este, esto*, señalando lo presente; *aquel, aquello*, lo pasado o lo futuro. Así *esta semana* es la semana en que estamos; *aquel año* es ordinariamente un año tiempo [que] ha pasado...³⁰

La pregunta que surge de inmediato al leer el final de *El Matadero* es, explicablemente, la que enunció así: ¿hay coherencia entre ese final distanciador y el carácter esencial de una obra que, se supone, ha nacido como

³⁰ Cf. ANDRÉS BELLO, *Gramática de la lengua castellana, destinada al uso de los americanos* (ver duodécima edición, Madrid-Valparaíso, 1878, pp. 73-74). Ver también las notas, siempre ilustrativas, de RUFINO J. CUERVO (*Notas a la Gramática de Bello*, en *Obras*, I, ed. de Bogotá, 1954, pp. 992 y 1121); REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Gramática de la lengua castellana*, ed. de Madrid, 1953, p. 47.

denuncia? ¿Combativa, inmediata, directa? ¿Y que por lo común nadie discute, escrita íntegramente por Echeverría?

Ya se piense en el año trunco —183...— que declara el comienzo del relato, año que tanto ha hecho desvariar a tantos críticos, ya se piense en los años postreros de Echeverría (y el límite extremo, como diría Perogrullo, lo registramos en 1851) debemos convenir en que al morir Echeverría en Montevideo, no había cambiado mayormente el estado de cosas que *El Matadero* denuncia en la otra orilla. Si es así ¿cómo podemos aceptar que fue Echeverría el que escribió la expresión “En aquel tiempo...”? Por descontado, el adjetivo *aquel* encaja mucho mejor con una narración “arreglada”, amañada, o —insisto— completada con posterioridad a 1852. Con mayor claridad: sin negar que la base del relato pertenece a Echeverría, que el carácter fragmentario o incompleto en que el texto llegó a manos de Gutiérrez determinó la intervención de éste para dejarnos, en definitiva, el texto conocido.

Recordemos, una vez más, que Gutiérrez tenía la debilidad de las “correcciones”. No era, claro, el único, pero no deja de ser ejemplo señalado entre nosotros. Al mismo tiempo, tal comprobación no supone, ni mucho menos, que Gutiérrez procedió siempre así. En el caso de *El Matadero* es justo reparar, igualmente, en la actitud de Juan María Gutiérrez que salvaguarda, sin ninguna sospecha, el derecho de propiedad de Echeverría. O, si preferimos, que en ningún lugar insinúa de manera inequívoca que *El Matadero* llegó a su poder en forma incompleta o fragmentaria. A lo más que se atreve —tal como puntualicé— es a decir, en la nota introductiva de la obra, que el manuscrito adolece de “precipitación” y “descuido”. (De paso, es de rigor tener presente que nadie ha dado noticia concreta de ese manuscrito). En fin, yo creo que Gutiérrez, además de considerarse satisfecho por la labor realizada, tiene un especial deseo, por

encima de su posible colaboración o intervención, en mantener la paternidad de Echeverría sin ingerencias ni ayudas. Como si eso fuera también un postrer homenaje a su siempre recordado amigo...

IX

CONCLUSIÓN

Llego a los párrafos finales de este estudio, que he presentado con alternativas agridulces, aunque dentro de los rasgos anunciados desde un comienzo.

En primer término, importa señalar que de ninguna manera he pretendido rebajar méritos de Juan María Gutiérrez, hombre a quien tanto debe nuestro desarrollo cultural y, sobre todo, nuestra actividad bibliográfica. Claro que una cosa es subrayar este reconocimiento y otra, muy distinta, persistir en un tipo de "crítica patriótica" que —ayer y hoy— suele ser bastante frecuente cuando se enfoca el estudio de los autores argentinos del pasado.

Mi meta, transparente, ha sido el intento de probar la posible intervención de Juan María Gutiérrez en la entrega de uno de los textos fundamentales de las letras argentinas (e hispanoamericanas) del siglo XIX. He reunido una suma de materiales que me parecen fundados y, al mismo tiempo, a falta de pruebas contundentes, una serie encadenada de respaldos que —según mi entender— sostienen mis razones, o, por lo menos, justifican el presente trabajo. En forma paralela, he tocado igualmente otros aspectos de *El Matadero*, ligados estrechamente o no a mi meta, como el de la fecha de elaboración de la obra, su repercusión en las letras contemporáneas, modalidades de Juan María Gutiérrez en la reproducción de textos ajenos, etc., con el fin de dar mayor solidez a un cuadro de conjunto que las dimensiones de la obra justifica. En especial, cuando vemos

con frecuencia cómo, por un lado, se repiten noticias fácilmente vulnerables acerca de la cronología de *El Matadero*, y, por otro lado, cómo se desconocen llamativas circunstancias vinculadas a la bibliografía de Echeverría.

Bien está aspirar a ahondamientos en obras que, como la que nos ocupa, debe tenerse presente cuando se trata de fijar los hitos de nuestro desarrollo literario. Bien está asimismo el aplicar renovadores métodos críticos en la búsqueda de riquezas inéditas o primicias no advertidas hasta hoy. Todo esto cuenta, por anticipado, con una aprobación general, pero no es menos cierto que un punto básico de apoyo en el estudio de *El Matadero* es el que surge, con fundamentos apropiados, de la verdadera elaboración del relato.

Resumo, como conclusión final. Juan María Gutiérrez solía intervenir en la reproducción de los textos ajenos. No era —repito— el único en su tiempo, ni tampoco es justo afirmar que lo hacía con mucha frecuencia. Lo que hay que agregar es que el procedimiento no es, claro, recomendable. En especial, cuando no se lo declara, ni se da mayores noticias de los cambios o sumas. De acuerdo a lo que pretendo mostrar, en el caso de *El Matadero* la actitud de Gutiérrez presenta algunas variantes, ya que hay que sospechar como punto de partida, no una “corrección” o un cambio, sino un texto, o textos fragmentarios que el editor procura completar, o, por lo menos, darles mayor ilación.

Como tampoco aquí Gutiérrez actúa con intenciones dolosas, cabe la pregunta: ¿Por qué no declara su intervención, su “colaboración”? Pueden darse varias respuestas, si bien yo prefiero atenerme a la idea de que Gutiérrez, respetuoso de los elementos básicos de la obra y convencido de su valor, se decidió a completarlos. Y que en su labor, como homenaje al amigo e imbuido de su papel de albacea literario de Echeverría, no debía hacer aclaraciones, y, menos aún, proclamar su intervención. (Y no quiero entrar aquí en la arriesgada

explicación de huellas vagas, dejadas intencionadamente...). De tal manera —creo— que, en definitiva, no resulta exagerado que pueda hablar yo ahora, como palabras finales de este complejo problema que nos plantea *El Matadero*, de la amistosa autoría de “Echeverría y Juan María Gutiérrez”³¹.

APÉNDICES

APÉNDICE I

Juan María Gutiérrez y el *Siripo* de Lavardén

Es noticia hartó sabida que el nombre de Juan María Gutiérrez también está ligado al caso especial del *Siripo* de Lavardén, en cuyo “desciframiento” se ha gastado tanta tinta, aunque sin alcanzar hasta hoy —me parece— una explicación convincente. El punto de partida obligatorio en los estudios sigue siendo el material contenido en los dos cuadernos manuscritos del Archivo y Biblioteca de Juan María Gutiérrez. Allí se encuentra el segundo acto de la obra atribuida a Lavardén. Y atestigua Gutiérrez: “Copiado del original autógrafo, Juan María Gutiérrez, 1862”. Dato que ratifica el crítico en letras de molde cuando, en uno de sus libros dice que este segundo acto “está escrito y corregido por la misma mano de su autor”.

Estos son los elementos básicos de que disponemos, aceptados en general por la crítica posterior, salvo el caso de Maria-

³¹ Una última nota. Hay, evidentemente, un mundo de distancia entre la crítica “patriótica” de Ernesto Morales, valga el ejemplo, y los severos dictámenes —a veces, estridentes— de Ezequiel Martínez Estrada. Con toda la admiración que me merece Martínez Estrada, confieso que tampoco me sirven aquí afirmaciones, muy suyas, acerca de *El Matadero*, aunque aparentemente pareciera que las puedo aducir a mi favor. Me refiero a sus juicios en que habla del relato como una de las obras “peor” comprendidas de nuestra literatura, o aquellos otros en que hace hincapié en la incapacidad de los críticos, etc., etc. En especial porque no pasan de ser declaraciones generales, expuestas muy rápidamente. Como sabemos, en su herderiana interpretación de la literatura como eje de la historia argentina, incluye a *El Matadero* como uno de los respaldos de su tesis. (Ver, entre otras obras, E. MARTÍNEZ ESTRADA, *Sarmiento*, ed. de Buenos Aires, 1946).

no J. Bosch. La confianza en las palabras de Juan María Gutiérrez se apoya, por descontado, en su prestigio y en los valiosos aportes suyos a la historia literaria americana. Así, dice Ricardo Rojas:

Dada la seriedad del método de Gutiérrez, su texto no debe ser desechado, sino que debe partir de él toda investigación o reconstrucción, pues, según entiendo, el acto que Gutiérrez editó es el manuscrito autógrafo de Lavardén³².

A su vez, la destacada investigadora argentina, Amelia Sánchez Garrido, al mismo tiempo que reproduce la cita de Rojas, agrega:

La probidad del crítico, su esmero en la reconstrucción del pasado literario colonial, merecen dar fe del hallazgo [de Gutiérrez], aunque careciese de los medios con que la crítica actual hubiese podido documentarlo³³.

No voy a entrar, ni es este el momento, en un análisis detallado del *Siripo*, ni en defender con razones valederas, cosa que no está plenamente a mi alcance, que el autor del *Siripo* es Luis Ambrosio Morante, u otro. Sólo pretendo, una vez más, traer a colación el especial papel que juega Juan María Gutiérrez en nuestra bibliografía crítica, donde su significación casi excluyente a lo largo del siglo XIX, así como la admiración que suele producirnos el ingente material que recogió, no siempre —como procuro probar— deben transformarse en signos de una confianza ilimitada.

En mi caso, y en diversos trabajos, tengo dadas abundantes pruebas de mi devoción y de mi deuda. Pero tales muestras de aprecio no equivalen —ni deben equivaler— a un cheque en blanco con respecto a todas las noticias y textos transmitidos por Gutiérrez. Y, aunque sea redundante decirlo —en su caso como en cualquier otro caso— la estimación no me lleva a aceptar, sin análisis, lo que escribe Juan María Gutiérrez. Por lo demás, tampoco deseo colocarme en la situación pintoresca que refleja el dicho español: "Por que una vez mató un perro, lo llamaban Mataperros". Sería grotesco. En fin, sólo

³² Cf. RICARDO ROJAS, *Historia de la literatura argentina. Los Coloniales*, II, ed. de Buenos Aires, 1949, p. 480.

³³ Ver AMELIA SÁNCHEZ GARRIDO, *Tras la huella de "Siripo"* (en el *Boletín de la Academia Argentina de Letras*, XLIX, núms. 191-192, Buenos Aires, p. 75).

me resta reiterar, como conclusión de esta breve nota, que el respaldo mayor de mi actitud es el que expongo, como se habrá visto, en los nutridos párrafos dedicados a *El Matadero*.

APÉNDICE 2

Echeverría, Alberdi y el *Dogma Socialista*

Si bien no se trata de datos inéditos, es bueno recordar de tanto en tanto, porque a veces no se los tiene en cuenta, el contenido y desarrollo cronológico de las primeras ediciones del *Dogma Socialista*.

- 1) La primera edición, con el título de *Código o Declaración de los principios que constituyen la creencia social de la República Argentina*, se publicó en *El Iniciador*, de Montevideo, el 1º de enero de 1839. Fue reproducida en *El Nacional*, de Montevideo, en febrero y marzo de ese mismo año.
- 2) La segunda edición, ya en forma de libro, y con diversos agregados, entre ellos la *Ojeada retrospectiva*, es la que lleva la siguiente portada: *Dogma Socialista de la Asociación de Mayo, precedido de una Ojeada retrospectiva sobre el movimiento intelectual en el Plata desde el año 37. Por Esteban Echeverría.* (Imprenta El Nacional, Montevideo, 1846).

Estos son los textos básicos, sin bien podemos agregar, poco después de la muerte de Echeverría —y de la caída de Rosas—, la reproducción del *Dogma Socialista* en el periódico *La Nueva Época* (Buenos Aires, 1º de abril de 1852).

Volviendo a la edición de 1846, Echeverría, en carta a Juan María Gutiérrez, de fines de 1844, le anticipaba ya el contenido y características del libro que estaba preparando. Y, entre otras cosas, señalaba el paso de la *Creencia* o *Código* al título de *Dogma Socialista*:

Voya ocuparme pronto de una *Mirada retrospectiva sobre el movimiento intelectual en el Plata desde el año 1830 en adelante...* Pondré en seguida de ese trabajo el *Código* (revisto, corregido y aumentado), por[que] es el resumen de nuestra síntesis socialista...³⁴

³⁴ Cf. Echeverría, carta a Juan María Gutiérrez (fecha en Montevideo, el 24 de diciembre de 1844. (En JUAN MARÍA GUTIÉRREZ, *Archivo. Epistolario*, I, ed. de Buenos Aires, 1979, p. 291).

Ahora bien, ya una nota de la primera edición, relacionada con la palabra simbólica *Abnegación de las simpatías*, indica lo siguiente:

Esta palabra simbólica era la décima en su orden primitivo de colocación; pero habiéndose suspendido su explicación en Buenos Aires el año 37 por motivos especiales, se halló conveniente verificarla en Montevideo, y salió colocada al fin del dogma. Como en su redacción se hace referencia a la que antecede, la hemos dejado así traspuesta, suponiendo notarán fácilmente los lectores que el párrafo anterior debe ser el último, porque resume toda la doctrina. El Sr. Alberdi, redactor de ella, la publicó con la nota siguiente:

“Se ha creído, después de terminada la impresión de esta creencia, no deber diferir el desarrollo de esta palabra simbólica. Se ha tenido que cambiar de pluma para redactar con prontitud, lo que ha sido meditado con calma: de aquí, en este párrafo, la falta de unidad de estilo”³⁵.

Como vemos, el carácter de la Nota procura explicar, por un lado, la especial estructura en el orden de las “palabras simbólicas”, y, por otro, la intervención de Alberdi. En el primer caso, sería injusto no reconocer las circunstancias dramáticas que, aun en Montevideo, significa la difusión del *Dogma Socialista*. Y, en lo que a Alberdi se refiere, su intervención directa en el texto, si bien ella corresponde, como se aclara, a una labor sucesiva o yuxtapuesta. Alberdi no hizo mayor ostentación de su tarea. Dentro de la desigual labor de Echeverría y Alberdi en la redacción del *Dogma Socialista*, es explicable que, por lo común, se la cite con el nombre exclusivo del primero. Con todo, no está de más recordar el papel que el tucumano desempeñó aquí. Y, ya que las circunstancias lo permiten, me parece que, si hay en la elaboración del *Dogma Socialista* alguna semejanza con la que sospeché para *El Matadero*, esa semejanza no pasa de ser muy vaga y externa. Como es la que presenta una colaboración definida (aunque particular) y una colaboración no declarada ni fácil de resolver...

APÉNDICE 3

Los misterios del Plata, obra con “historia”

Es curioso observar cómo aparece el nombre, o, mejor, los nombres de Juan Manso y Juana Manso de Noronha (1820-

³⁵ Ver ECHEVERRÍA, *Dogma Socialista*, ed. de Alberto Palcos, La Plata, 1940, pp. 219-220.

1875) en la bibliografía cultural argentina. Y comienzo por explicar los, en realidad, dos nombres que he mencionado. Sin pretender una diferencia total en la distinción, es evidente que, por un lado, solemos identificar a "Juan Manso" con el sector educativo y como una muy eficaz colaboradora de Sarmiento; y a "Juana Manso de Noronha" como la escritora, o, más propiamente, la novelista de nuestro siglo XIX.

Por descontado, se trata de la misma persona, si bien las dos facetas que subrayan sus actividades principales no gocen hoy de una supervivencia equivalente. Así, aún reconociendo en nuestros días un prestigio general bastante alicaído, vemos algo más vivo su papel de educadora. Sobre todo, como digo, en relación a la duradera permanencia que significan la personalidad y obras sarmientinas, de cuyo resplandor algo le alcanza a Juana Manso³⁶.

En cambio, como Juana Manso de Noronha, es poco lo que sobrevive. De ahí las escasas noticias que, por lo común, nos brindan las bibliografías de la novela argentina. Y no levanta mayormente el nivel el agregar una limitada labor lírica y dramática, unas pocas obras didácticas y la mención de traducciones. En su conjunto, la ubicamos como una de las representantes del variado grupo de escritoras argentinas del pasado siglo (como bien puntualizaba la peruana Clotilde Matto de Turner). En su mayor parte, novelistas, cuyo nombre mayor vemos en la presencia nítida de Juana Manuela Gorriti.

Sabemos que Juana Manso, o Juana Manso de Noronha escribió dos novelas. O que son las dos obras suyas de este género que llegaron hasta nosotros: *La familia del Comendador* (Buenos Aires, 1854), y *Los misterios del Plata*, de menos precisa cronología bibliográfica, tal como paso a explicar.

Aunque sea en forma breve, quiero ocuparme de esta obra por los "misterios" que la envuelven. Y no procuro hacer un simple juego de palabras con respecto al título de la novela, que, por otra parte, responde a modelos harto conocidos en la época. Por lo pronto, es bueno saber que la primera edición conocida, publicada como obra póstuma, apareció en Buenos Aires. En el año 1900, dice la tapa, y en el año 1899,

³⁶ Cf. con mi estudio sobre *Juana Manso, los Mann y Sarmiento* (en la obra *El embajador Sarmiento. Sarmiento y los Estados Unidos*), ed. de Rosario, 1962, pp. 81-93.

dice la portada³⁷. Además, *Los misterios del Plata* se publicó con la siguiente aclaración: "Novela histórica original escrita en 1846". Juana Manso de Noronha da a entender (ver p. 21) que una primera edición de la obra se publicó antes de la caída de Rosas. Pero, a su vez, el editor "N. Tommasi" afirma (en 1899 o 1900, claro), sin ninguna referencia a una edición anterior, que el manuscrito de la autora había quedado trunco y que él lo ha completado (ver p. 203). Lo concreto es que, hasta hoy, se desconoce la existencia de una edición anterior a 1852. Por último, en la bibliografía vinculada a esta novela ("política", como *Amalia*, y, por descontado, típicamente romántica), sólo podemos recurrir, como nueva referencia, a una edición hecha en nuestro siglo en Buenos Aires, en 1924. El editor de esta edición (Ricardo Isidro López) la publicó con el siguiente título: *Los misterios del Plata. Episodio histórico de la época de Rosas, escrito en 1846*³⁸.

Como conclusión de esta nota, no pretendo señalar un paralelismo ceñido entre *Los misterios del Plata* y *El Matadero*, cosa imposible, sino mostrar algunas coincidencias externas entre estas obras de nuestro siglo XIX. O, con mayor precisión, decir que aparte de proximidades cronológicas, temáticas e ideológicas, hay también entre los dos relatos ciertas semejanzas que tienen que ver con la particular historia o vicisitudes de los respectivos textos. Y, en fin, aunque me aparte ya de la meta de estos párrafos, que siempre resulta grato traer a colación una obra escrita por aquella infatigable luchadora que fue Juana Manso o Juana Manso de Noronha. Una de las varias "Juanas" de relieve en las letras americanas (aunque no sea ella —lo sabemos— de las más empinadas).

³⁷ Esta dualidad, sin duda por motivos de impresión, no es rara en la bibliografía argentina (o en obras editadas en la Argentina). Aunque no se trate de casos idénticos, recuerdo que *El gaucho Martín Fierro* lleva la fecha de 1872, pero se difundió en 1873; y que *Prosas profanas*, de 1896, se difundió realmente a comienzos de 1897.

³⁸ No conozco otra edición (o ediciones) de esta novela. La edición de 1924 reproduce el texto de la de 1899 (o 1900). Al margen de estos datos, me parece justo mencionar aquí que si no coincido del todo con las noticias que da al respecto el crítico Myron I. Lichtblau en su valioso libro sobre la novela argentina del siglo XIX, encuentro justificadas las páginas que le dedica a Juana Manso de Noronha. (Ver *The Argentine Novel in the Nineteenth Century*, Nueva York, 1959, pp. 31-35 y 207).

APÉNDICE 4

Aráoz de Lamadrid y sus *Memorias*

No pretendo pasar revista a los casos dudosos de autoría y elaboración que encontramos en la bibliografía literaria argentina. Tampoco, a los problemas de edición que, particularmente en el siglo XIX, aparecen con alguna frecuencia. Verdad es que un tratamiento de este tema merece una obra de dimensiones notorias, que, por ahora, no estoy en condiciones de realizar. De tal manera, en estas notas que coloco como breves apéndices a mi trabajo sobre *El Matadero*, solo he pretendido dar algunos ejemplos que, con mayor o menor cercanía pueden servir como ejemplos paralelos o, en última instancia, como material ilustrativo de comparación.

Sobre esta base, creo, pues, que se justifican algunos párrafos vinculados a una obra tan especial como son las *Memorias* del tucumano Gregorio Aráoz de Lamadrid. Por lo pronto, sobre todo a través de los datos transmitidos por Juan B. Terán y Manuel Lizondo Borda, en particular, sabemos que, en efecto, las *Memorias* de Lamadrid pertenecen igualmente al tipo de escritos con "historia". Además, que esa "historia" a que me refiero es digna de conocerse, y no menos, porque está en la meta que persigo, que las indagaciones sobre su elaboración y el análisis del texto conocido nos llevan a la posible intervención de manos ajenas.

Un punto de partida que me parece valedero es el saber que Aráoz de Lamadrid tenía ya escrita sus *Memorias* antes de la publicación de las *Memorias* del General Paz (3 tomos, Buenos Aires, 1855). Obligado por la pobreza en que entonces vivía Lamadrid, vendió éste el manuscrito al historiador uruguayo (o, si preferimos, rioplatense) Andrés Lamas, con la idea de una pronta publicación. Sin embargo, el General Paz, al tanto del contenido de la obra de Lamadrid —según Paz confiesa— hizo demorar la publicación de las *Memorias* de Lamadrid para que no salieran antes que las suyas. Lo hizo, según también él confiesa, porque el tucumano lo "hería personalmente" en sus escritos. Y agrega el General Paz:

El Sr. Lamas se conformó con mis observaciones, y me propuso que no publicaría las *Memorias* del Gral. Madrid sin que nos pudiésemos de acuerdo... (etc.)³⁹

³⁹ Cf. *Conversaciones de Paz con don Andrés Lamas en Río de Janeiro sobre los asuntos públicos del Río de la Plata* (18 de enero de 1852). En JUAN B. TERÁN, *José María Paz*, Buenos Aires, 1936, p. 292.

Pero ocurrió también que al aparecer las *Memorias* de Paz (en 1855, como señalé), Aráoz de Lamadrid escribió unas *Observaciones* que sí se publicaron ese mismo año⁴⁰.

El caso es que las *Memorias* de Aráoz de Lamadrid debieron esperar mucho tiempo, hasta fines del siglo, antes de verse impresas, con el auspicio del Gobierno de Tucumán, pero en una mala edición, expurgadas y con la intervención de manos ajenas (2 tomos, Buenos Aires, 1895). Muchos años después, casi al promediar nuestro siglo, salió la edición de las *Memorias* de Lamadrid, en la Biblioteca del Suboficial (2 tomos, Campo de Mayo, 1947), mejor cuidada, pero sin resolver el espinoso problema de la autenticidad originaria.

Precisamente, mi recordado amigo, el Dr. Manuel Lizondo Borda prometía en los últimos años de su vida, por escrito y oralmente, una nueva edición. Mejor dicho —y me apoyo en un testimonio de 1957— “una edición crítica de sus obras (las *Observaciones* y las *Memorias*), hecha en Tucumán”. De manera especial, recuerdo sus palabras en el homenaje a Gregorio Aráoz de Lamadrid, con motivo de cumplirse el Centenario de la muerte del militar tucumano⁴¹. Desgraciadamente, su propia muerte, poco después, le impidió cumplir con la promesa, y, según sus palabras, con lo que consideraba la edición “definitiva” de los escritos de su comprovinciano. Capacidad y entusiasmo para la tarea le sobraban... Sólo puedo agregar, como palabras finales, que no he podido precisar, hasta hoy, la existencia y destino del trabajo en ejecución.

EMILIO CARILLA

San Miguel de Tucumán.

⁴⁰ Ver MANUEL LIZONDO BORDA, *Aráoz de Lamadrid y su acción directiva en Tucumán y en el Norte*, Tucumán, 1957, pp. 32-33.

⁴¹ MANUEL LIZONDO BORDA, obra citada, p. 31.